

COMISION DE DESARROLLO RURAL

No. de Acta: LXXV/CDR/04/2023

ACTA DE REUNION DE TRABAJO ORDINARIA

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:00 (dieciocho horas) del día 20 (veinte) días del mes de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés); se reunieron las Diputadas Mónica Estela Valdez Pulido, Julieta Hortencia Gallardo Mora y el diputado Baltazar Gaona García, en cuanto a Presidenta e Integrantes respectivamente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, con base al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Palabras de bienvenida y objetivo de la reunión por la Dip. Mónica Estela Valdez Pulido, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural.
3. Dar cuenta del Acuerdo 436, de fecha 15 de noviembre de 2023, mediante el cual se reestructuran las comisiones de Desarrollo Rural; y, de Hacienda y Deuda Pública.
4. Asuntos generales.

En el desarrollo de la reunión modalidad virtual con el siguiente:

Link de Zoom para la reunión:

<https://us04web.zoom.us/j/79202350160?pwd=9MX1ISy9H5U5Oa6WXHbLWBVE>
M11yAC.1

ID de reunión: 792 0235 0160

Código de acceso: pc3q6x

Se procedió a desahogar el orden del día

1. Registro de asistencia y verificación de Quórum.

Se contó con la participación de las Diputadas Mónica Estela Valdez Pulido, Julieta Hortencia Gallardo Mora y el Diputado Baltazar Gaona García. Se anexa registro.

2. Palabras de bienvenida y objetivo de la reunión.

La Diputada Mónica Estela Valdez Pulido, como Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a las y diputado integrantes y a los asesores, agradeciendo su asistencia de manera virtual, enterando de forma general de los asuntos de la Comisión y particularmente dando una cordial bienvenida al Diputado Baltazar Gaona García quien se integra a la Comisión de Desarrollo Rural mediante acuerdo del pleno, con la seguridad de que su conocimiento del sector rural, será de mucha utilidad para construir acuerdos en estra Comisión.

3. Dar cuenta del Acuerdo 436, de fecha 15 de noviembre de 2023, mediante el cual se reestructuran las comisiones de Desarrollo Rural; y, de Hacienda y Deuda Pública.

Se realizó la presentación del Acuerdo Número 436, por el Mtro. Carlos González Carrillo, Secretario Técnico. Señalando las siguientes consideraciones:

Que mediante oficio SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/2149/23, la Presidencia del Congreso hace del conocimiento a esta Comisión del Acuerdo Número 436, tomado en el pleno de fecha 15 de noviembre de 2023, por el cual se reestructuran las comisiones de Desarrollo Rural, y de Hacienda y Deuda Pública. Quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

PRESIDENTA: DIP. MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO

INTEGRANTES:

DIP. JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA

COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA

PRESIDENTA: DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA

INTEGRANTES:

DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ

DIP. FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA

DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO

DIP. MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ

Esta Comisión se da por enterada para cumplimiento del acuerdo en comento y dar continuidad a los trabajos inherentes a la Comisión de Desarrollo Rural.

4. Asuntos generales.

Al no existir asuntos generales a tratar y desahogado el Orden del Día, se dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 18:30 (dieciocho treinta horas) del día de su inicio.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán a los 20 (veinte) días del mes de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés).

COMISION DE DESARROLLO RURAL

Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y manifestaron su conformidad con la presente.-----

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

DIP. MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO
PRESIDENTA

DIP. JULIETA HORTENCIA GALLARDO
MORA
INTEGRANTE

DIP. BALTAZAR GAONA
GARCÍA
INTEGRANTE